

# I. Disposiciones generales

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**15967** REAL DECRETO 1198/1999, de 9 de julio, por el que se incrementa la plantilla del Ministerio Fiscal.

El Real Decreto 1648/1998, de 24 de julio, estableció la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal, posteriormente la Ley 49/1998, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1999, incrementó el número de plazas en la Carrera Fiscal, por lo que procede la distribución de las mismas entre los distintos órganos del Ministerio Fiscal, según contempla el artículo 18.2 y disposición final primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

El presente Real Decreto ha sido informado por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de julio de 1999,

### DISPONGO:

#### Artículo 1.

Se crean en la Carrera Fiscal, 34 plazas correspondientes a la segunda categoría, distribuidas en las siguientes Fiscalías:

- Fiscalía del Tribunal Supremo: una plaza.
- Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas: una plaza.
- Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción: una plaza.
- Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz. Adscripción permanente de Algeciras: una plaza.
- Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz. Adscripción permanente de Jerez de la Frontera: una plaza.
- Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva: una plaza.
- Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería: una plaza.
- Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga: una plaza.
- Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla: una plaza.
- Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Aragón: una plaza.
- Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias. Adscripción permanente de Gijón: una plaza.
- Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears: una plaza.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias: una plaza.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria: una plaza.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León: una plaza.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Salamanca: una plaza.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña: tres plazas.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona: una plaza.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz. Adscripción permanente de Mérida: una plaza.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra. Adscripción permanente de Vigo: una plaza.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid: cuatro plazas.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia. Adscripción permanente de Cartagena: una plaza.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana: dos plazas.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante: una plaza.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante. Adscripción permanente de Elx: una plaza.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante. Adscripción permanente de Benidorm: una plaza.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco: una plaza.

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia. Adscripción permanente de Santiago de Compostela: una plaza.

#### Artículo 2.

1. El total de efectivos de la Carrera Fiscal queda globalmente constituido por los siguientes destinos:

- a) Primera categoría: 14 Fiscales de Sala, de los que el Teniente Fiscal del Tribunal Supremo tiene la consideración de Presidente de Sala de dicho Alto Tribunal.
- b) Segunda categoría: 898 Fiscales.
- c) Tercera categoría: 571 Abogados Fiscales.

2. La plantilla del Ministerio Fiscal es la que se recoge en el anexo de la presente disposición.

#### Disposición final única.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 9 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

## ANEXO

Denominación de la plaza	Dota- ción	Cate- goría	Nombra- miento	Grupo comple- mento destino	Sede	Número de Coordinadores
<b>Fiscalía General del Estado</b>						
<i>Inspección Fiscal</i>						
Fiscal Inspector Jefe .....	1	1	RD	CRS	Madrid.	
Teniente Fiscal Inspector .....	1	2	RD	3	Madrid.	
Inspector Fiscal .....	6	2	RD	3	Madrid.	
<b>Fiscalía General del Estado</b>						
<i>Secretaría Técnica</i>						
Fiscal Jefe .....	1	1	RD	CRS	Madrid.	
Fiscal .....	7	2	RD	3	Madrid.	
<b>Fiscalía General del Estado</b>						
<i>Fiscalía del Tribunal Supremo</i>						
Teniente Fiscal .....	1	1	RD	CRS	Madrid.	
Fiscal Sala .....	6	1	RD	CRS	Madrid.	
Fiscal .....	32	2	RD	2	Madrid.	
<b>Fiscalía General del Estado</b>						
<i>Fiscalía del Tribunal Constitucional</i>						
Fiscal Jefe .....	1	1	RD	CRS	Madrid.	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	2	Madrid.	
Fiscal .....	6	2	RD	2	Madrid.	
<b>Fiscalía General del Estado</b>						
<i>Fiscalía del Tribunal de Cuentas</i>						
Fiscal Jefe .....	1	1	RD	CRS	Madrid.	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	3	Madrid.	
Fiscal .....	3	2	RD	3	Madrid.	
<b>Fiscalía General del Estado</b>						
<i>Fiscalía de la Audiencia Nacional</i>						
Fiscal Jefe .....	1	1	RD	CRS	Madrid.	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	3	Madrid.	
Fiscal .....	8	2	RD	3	Madrid.	
<b>Fiscalía General del Estado</b>						
<i>Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas</i>						
Fiscal Jefe .....	1	1	RD	CRS	Madrid.	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	3	Madrid.	
Fiscal .....	5	2	RD	3	Madrid.	
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	3	Madrid.	
<b>Fiscalía General del Estado</b>						
<i>Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos Relacionados con la Corrupción</i>						
Fiscal Jefe .....	1	1	RD	CRS	Madrid.	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	3	Madrid.	
Fiscal .....	6	2	RD	3	Madrid.	
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	3	Madrid.	
<b>Tribunal Superior de Justicia de Andalucía</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Granada.	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Granada.	
Fiscal .....	15	2	RD	5	Granada.	
Abogado Fiscal .....	6	3	OM	7	Granada.	

Ocho del grupo 4.º

Denominación de la plaza	Dotación	Categoría	Nombramiento	Grupo complemento destino	Sede	Número de Coordinadores
<b>ADSCRIPCIÓN DE BAZA</b>						
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Baza.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE MOTRIL</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Motril.	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Motril.	
<b>Audiencia Provincial de Almería</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Almería.	Tres del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Almería.	
Fiscal .....	7	2	RD	6	Almería.	
Abogado Fiscal .....	5	3	OM	8	Almería.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE HUÉRCAL-OVERA</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Huércal-Overa.	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Huércal-Overa.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE EL EJIDO</b>						
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	El Ejido.	
<b>Audiencia Provincial de Cádiz</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	4	Cádiz.	Cuatro del grupo 4.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Cádiz.	
Fiscal .....	11	2	RD	5	Cádiz.	
Abogado Fiscal .....	12	3	OM	7	Cádiz.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE ALGECIRAS</b>						
Fiscal .....	6	2	RD	6	Algeciras.	Dos del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	4	3	OM	9	Algeciras.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE JEREZ DE LA FRONTERA</b>						
Fiscal .....	6	2	RD	5	Jerez de la Frontera.	Dos del grupo 4.º
Abogado Fiscal .....	6	3	OM	9	Jerez de la Frontera.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE CEUTA</b>						
Fiscal .....	2	2	RD	6	Ceuta.	Uno del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Ceuta.	
<b>Audiencia Provincial de Córdoba</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	4	Córdoba.	Tres del grupo 4.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Córdoba.	
Fiscal .....	7	2	RD	5	Córdoba.	
Abogado Fiscal .....	10	3	OM	7	Córdoba.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE LUCENA</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Lucena.	
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Lucena.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO</b>						
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Peñarroya-Pueblonuevo.	
<b>Audiencia Provincial de Huelva</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Huelva.	Tres del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Huelva.	
Fiscal .....	7	2	RD	6	Huelva.	
Abogado Fiscal .....	9	3	OM	8	Huelva.	
<b>Audiencia Provincial de Jaén</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Jaén.	Tres del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Jaén.	

Denominación de la plaza	Dotación	Categoría	Nombramiento	Grupo complemento destino	Sede	Número de Coordinadores
Fiscal .....	6	2	RD	6	Jaén.	
Abogado Fiscal .....	7	3	OM	8	Jaén.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE LINARES</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Linares.	
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Linares.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE ÚBEDA</b>						
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Úbeda.	
<b>Audiencia Provincial de Málaga</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	4	Málaga.	Seis del grupo 4.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Málaga.	
Fiscal .....	18	2	RD	5	Málaga.	
Abogado Fiscal .....	20	3	OM	7	Málaga.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE MARBELLA</b>						
Fiscal .....	5	2	RD	6	Marbella.	Dos del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	4	3	OM	9	Marbella.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE MELILLA</b>						
Fiscal .....	3	2	RD	6	Melilla.	Uno del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Melilla.	
<b>Audiencia Provincial de Sevilla</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	4	Sevilla.	11 del grupo 4.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Sevilla.	
Fiscal .....	27	2	RD	5	Sevilla.	
Abogado Fiscal .....	19	3	OM	7	Sevilla.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE LORA DEL RÍO</b>						
Fiscal .....	2	2	RD	6	Lora del Río.	
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Lora del Río.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE OSUNA</b>						
Fiscal .....	2	2	RD	6	Osuna.	
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Osuna.	
<b>Tribunal Superior de Justicia de Aragón</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Zaragoza.	Nueve del grupo 4.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Zaragoza.	
Fiscal .....	17	2	RD	5	Zaragoza.	
Abogado Fiscal .....	5	3	OM	7	Zaragoza.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE CALATAYUD</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Calatayud.	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Calatayud.	
<b>Audiencia Provincial de Huesca*</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Huesca.	Uno del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Huesca.	
Fiscal .....	2	2	RD	6	Huesca.	
Abogado Fiscal .....	4	3	OM	8	Huesca.	
<b>Audiencia Provincial de Teruel</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Teruel.	Uno del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Teruel.	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	8	Teruel.	

Denominación de la plaza	Dotación	Categoría	Nombramiento	Grupo complemento destino	Sede	Número de Coordinadores	
<b>ADSCRIPCIÓN DE ALCAÑIZ</b>							
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Alcañiz.	Nueve del grupo 4.º	
<b>Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias</b>							
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Oviedo.		
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Oviedo.		
Fiscal .....	14	2	RD	5	Oviedo.		
Abogado Fiscal .....	5	3	OM	7	Oviedo.		
<b>ADSCRIPCIÓN DE AVILÉS</b>							
Fiscal .....	1	2	RD	6	Avilés.	Dos del grupo 4.º	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Avilés.		
<b>ADSCRIPCIÓN DE GIJÓN</b>							
Fiscal .....	5	2	RD	5	Gijón.	Dos del grupo 4.º	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Gijón.		
<b>ADSCRIPCIÓN DE LANGREO</b>							
Fiscal .....	1	2	RD	6	Langreo.	Ocho del grupo 4.º	
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Langreo.		
<b>Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears</b>							
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Palma de Mallorca.	Ocho del grupo 4.º	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Palma de Mallorca.		
Fiscal .....	15	2	RD	5	Palma de Mallorca.		
Abogado Fiscal .....	12	3	OM	7	Palma de Mallorca.		
<b>ADSCRIPCIÓN DE EIVISSA</b>							
Fiscal .....	2	2	RD	5	Eivissa.	Uno del grupo 4.º	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Eivissa.		
<b>ADSCRIPCIÓN DE MAHÓN</b>							
Fiscal .....	1	2	RD	6	Mahón.	Nueve del grupo 4.º	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Mahón.		
<b>Tribunal Superior de Justicia de Canarias</b>							
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Las Palmas.	Nueve del grupo 4.º	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Las Palmas.		
Fiscal .....	16	2	RD	5	Las Palmas.		
Abogado Fiscal .....	7	3	OM	7	Las Palmas.		
<b>ADSCRIPCIÓN DE ARRECIFE DE LANZAROTE</b>							
Fiscal .....	2	2	RD	6	Arrecife de Lanzarote.	Uno del grupo 5.º	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Arrecife de Lanzarote.		
<b>ADSCRIPCIÓN DE PUERTO DEL ROSARIO</b>							
Fiscal .....	1	2	RD	6	Puerto del Rosario.	Uno del grupo 5.º	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Puerto del Rosario.		
<b>ADSCRIPCIÓN DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA</b>							
Fiscal .....	3	2	RD	6	San Bartolomé de Tirajana.	Uno del grupo 5.º	
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	San Bartolomé de Tirajana.		
<b>Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife</b>							
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	4	Santa Cruz de Tenerife.	Cinco del grupo 4.º	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Santa Cruz de Tenerife.		

Denominación de la plaza	Dotación	Categoría	Nombramiento	Grupo complemento destino	Sede	Número de Coordinadores
Fiscal .....	12	2	RD	5	Santa Cruz de Tenerife.	Cinco del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	13	3	OM	7	Santa Cruz de Tenerife.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE LA PALMA</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	La Palma.	
<b>Tribunal Superior de Justicia de Cantabria</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Santander.	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Santander.	
Fiscal .....	8	2	RD	6	Santander.	
Abogado Fiscal .....	4	3	OM	8	Santander.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE LAREDO</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Laredo.	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Laredo.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE TORRELAVEGA</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Torrelavega.	
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Torrelavega.	
<b>Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Albacete.	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Albacete.	
Fiscal .....	5	2	RD	6	Albacete.	
Abogado Fiscal .....	4	3	OM	8	Albacete.	
<b>Audiencia Provincial de Ciudad Real</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Ciudad Real.	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Ciudad Real.	
Fiscal .....	4	2	RD	6	Ciudad Real.	
Abogado Fiscal .....	6	3	OM	8	Ciudad Real.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE MANZANARES</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Manzanares.	Dos del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Manzanares.	
<b>Audiencia Provincial de Cuenca*</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Cuenca.	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Cuenca.	
Fiscal .....	2	2	RD	6	Cuenca.	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	8	Cuenca.	
<b>Audiencia Provincial de Guadalajara</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Guadalajara.	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Guadalajara.	
Fiscal .....	1	2	RD	6	Guadalajara.	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	8	Guadalajara.	
<b>Audiencia Provincial de Toledo</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Toledo.	
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Toledo.	
Fiscal .....	2	2	RD	6	Toledo.	
Abogado Fiscal .....	5	3	OM	8	Toledo.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE OCAÑA</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Ocaña.	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Ocaña.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE TALAVERA DE LA REINA</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Talavera de la Reina.	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Talavera de la Reina.	

Denominación de la plaza	Dota- ción	Cate- goria	Nombra- miento	Grupo comple- mento destino	Sede	Número de Coordinadores
<b>Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Burgos.	Tres del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Burgos.	
Fiscal .....	6	2	RD	6	Burgos.	
Abogado Fiscal .....	6	3	OM	8	Burgos.	
<b>Audiencia Provincial de Ávila</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Ávila.	Uno del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Ávila.	
Fiscal .....	1	2	RD	6	Ávila.	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	8	Ávila.	
<b>Audiencia Provincial de León</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	León.	Tres del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	León.	
Fiscal .....	5	2	RD	6	León.	
Abogado Fiscal .....	6	3	OM	8	León.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE PONFERRADA</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Ponferrada.	
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Ponferrada.	
<b>Audiencia Provincial de Palencia</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Palencia.	Uno del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Palencia.	
Fiscal .....	2	2	RD	6	Palencia.	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	8	Palencia.	
<b>Audiencia Provincial de Salamanca</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Salamanca.	Dos del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Salamanca.	
Fiscal .....	5	2	RD	6	Salamanca.	
Abogado Fiscal .....	5	3	OM	8	Salamanca.	
<b>Audiencia Provincial de Segovia</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Segovia.	Uno del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Segovia.	
Fiscal .....	1	2	RD	6	Segovia.	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	8	Segovia.	
<b>Audiencia Provincial de Soria</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Soria.	Uno del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Soria.	
Fiscal .....	1	2	RD	6	Soria.	
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	8	Soria.	
<b>Audiencia Provincial de Valladolid</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	4	Valladolid.	Tres del grupo 4.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Valladolid.	
Fiscal .....	8	2	RD	5	Valladolid.	
Abogado Fiscal .....	6	3	OM	7	Valladolid.	
<b>Audiencia Provincial de Zamora</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Zamora.	Uno del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Zamora.	
Fiscal .....	2	2	RD	6	Zamora.	
Abogado Fiscal .....	4	3	OM	8	Zamora.	
<b>Tribunal Superior de Justicia de Cataluña</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Barcelona.	43 del grupo 3.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	4	Barcelona.	

Denominación de la plaza	Dotación	Categoría	Nombramiento	Grupo complemento destino	Sede	Número de Coordinadores
Fiscal .....	83	2	RD	4	Barcelona.	
Abogado Fiscal .....	22	3	OM	7	Barcelona.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE BADALONA</b>						
Fiscal .....	3	2	RD	5	Badalona.	Uno del grupo 4.º
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Badalona.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE GRANOLLERS</b>						
Fiscal .....	3	2	RD	6	Granollers.	Uno del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Granollers.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT</b>						
Fiscal .....	3	2	RD	5	L'Hospitalet de Llobregat.	Dos del grupo 4.º
Abogado Fiscal .....	5	3	OM	9	L'Hospitalet de Llobregat.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE MANRESA</b>						
Fiscal .....	2	2	RD	6	Manresa.	Uno del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Manresa.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE ARENYS DE MAR</b>						
Fiscal .....	4	2	RD	5	Arenys de Mar.	Dos del grupo 4.º
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Arenys de Mar.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE SABADELL</b>						
Fiscal .....	3	2	RD	5	Sabadell.	Dos del grupo 4.º
Abogado Fiscal .....	5	3	OM	9	Sabadell.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE SANT FELIÚ DE LLOBREGAT</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Sant Feliú de Llobregat.	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Sant Feliú de Llobregat.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE TERRASSA</b>						
Fiscal .....	3	2	RD	5	Terrassa.	Uno del grupo 4.º
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Terrassa.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE VILANOVA I LA GELTRÚ</b>						
Fiscal .....	2	2	RD	6	Vilanova i La Geltrú.	Uno del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Vilanova i La Geltrú.	
<b>Audiencia Provincial de Girona</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Girona.	Cinco del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Girona.	
Fiscal .....	10	2	RD	6	Girona.	
Abogado Fiscal .....	10	3	OM	8	Girona.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE FIGUERES</b>						
Fiscal .....	2	2	RD	6	Figueres.	Uno del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Figueres.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE OLOT</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Olot.	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Olot.	
<b>Audiencia Provincial de Lleida</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Lleida.	Dos del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Lleida.	
Fiscal .....	4	2	RD	6	Lleida.	
Abogado Fiscal .....	5	3	OM	8	Lleida.	



Denominación de la plaza	Dotación	Categoría	Nombramiento	Grupo complemento destino	Sede	Número de Coordinadores
<b>ADSCRIPCIÓN DE LA SEU D'URGELL</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	La Seu d'Urgell.	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	La Seu d'Urgell.	
<b>Audiencia Provincial de Tarragona</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Tarragona.	Cuatro del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Tarragona.	
Fiscal .....	9	2	RD	6	Tarragona.	
Abogado Fiscal .....	7	3	OM	8	Tarragona.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE REUS</b>						
Fiscal .....	2	2	RD	6	Reus.	Uno del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Reus.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE TORTOSA</b>						
Fiscal .....	2	2	RD	6	Tortosa.	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Tortosa.	
<b>Tribunal Superior de Justicia de Extremadura</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Cáceres.	Dos del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Cáceres.	
Fiscal .....	4	2	RD	6	Cáceres.	
Abogado Fiscal .....	4	3	OM	8	Cáceres.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE PLASENCIA</b>						
Fiscal .....	2	2	RD	6	Plasencia.	Uno del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Plasencia.	
<b>Audiencia Provincial de Badajoz*</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Badajoz.	Tres del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Badajoz.	
Fiscal .....	5	2	RD	6	Badajoz.	
Abogado Fiscal .....	6	3	OM	8	Badajoz.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE MÉRIDA</b>						
Fiscal .....	3	2	RD	6	Mérida.	Uno del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	4	3	OM	9	Mérida.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE ZAFRA</b>						
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Zafra.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE VILLANUEVA DE LA SERENA</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Villanueva de la Serena.	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Villanueva de la Serena.	
<b>Tribunal Superior de Justicia de Galicia</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	A Coruña.	Nueve del grupo 4.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	A Coruña.	
Fiscal .....	16	2	RD	5	A Coruña.	
Abogado Fiscal .....	5	3	OM	7	A Coruña.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE SANTIAGO DE COMPOSTELA</b>						
Fiscal .....	5	2	RD	6	Santiago de Compostela.	Dos del grupo 4.º
Abogado Fiscal .....	5	3	OM	9	Santiago de Compostela.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE FERROL</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Ferrol.	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Ferrol.	

Denominación de la plaza	Dotación	Categoría	Nombramiento	Grupo complemento destino	Sede	Número de Coordinadores
<b>Audiencia Provincial de Lugo</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Lugo.	Dos del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Lugo.	
Fiscal .....	3	2	RD	6	Lugo.	
Abogado Fiscal .....	4	3	OM	8	Lugo.	
ADSCRIPCIÓN DE MONDOÑEDO						
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Mondoñedo.	
ADSCRIPCIÓN DE MONFORTE DE LEMOS						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Monforte de Lemos.	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Monforte de Lemos.	
<b>Audiencia Provincial de Ourense*</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Ourense.	Uno del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Ourense.	
Fiscal .....	4	2	RD	6	Ourense.	
Abogado Fiscal .....	4	3	OM	8	Ourense.	
ADSCRIPCIÓN DE VERÍN						
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Verín.	
ADSCRIPCIÓN DE O BARCO DE VALDEORRAS						
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	O Barco de Valdeorras.	
<b>Audiencia Provincial de Pontevedra</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	4	Pontevedra.	Cuatro del grupo 4.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Pontevedra.	
Fiscal .....	8	2	RD	5	Pontevedra.	
Abogado Fiscal .....	10	3	OM	7	Pontevedra.	
ADSCRIPCIÓN DE CAMBADOS						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Cambados.	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Cambados.	
ADSCRIPCIÓN DE VIGO						
Fiscal .....	9	2	RD	5	Vigo.	Tres del grupo 4.º
Abogado Fiscal .....	7	3	OM	9	Vigo.	
<b>Tribunal Superior de Justicia de La Rioja</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Logroño.	Dos del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Logroño.	
Fiscal .....	4	2	RD	6	Logroño.	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	8	Logroño.	
<b>Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Madrid.	45 del grupo 3.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	4	Madrid.	
Fiscal .....	87	2	RD	4	Madrid.	
Abogado Fiscal .....	32	3	OM	7	Madrid.	
ADSCRIPCIÓN DE ALCALÁ DE HENARES						
Fiscal .....	6	2	RD	5	Alcalá de Henares.	Tres del grupo 4.º
Abogado Fiscal .....	6	3	OM	9	Alcalá de Henares.	
ADSCRIPCIÓN DE GETAFE						
Fiscal .....	5	2	RD	5	Getafe.	Dos del grupo 4.º
Abogado Fiscal .....	6	3	OM	9	Getafe.	

Denominación de la plaza	Dotación	Categoría	Nombramiento	Grupo complemento destino	Sede	Número de Coordinadores
<b>ADSCRIPCIÓN DE MÓSTOLES</b>						
Fiscal .....	5	2	RD	5	Móstoles.	Dos del grupo 4.º
Abogado Fiscal .....	7	3	OM	9	Móstoles.	
<b>Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Murcia.	Siete del grupo 4.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Murcia.	
Fiscal .....	11	2	RD	5	Murcia.	
Abogado Fiscal .....	5	3	OM	7	Murcia.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE CARTAGENA</b>						
Fiscal .....	3	2	RD	6	Cartagena.	Uno del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Cartagena.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE LORCA</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Lorca.	
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Lorca.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE CIEZA</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Cieza.	
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Cieza.	
<b>Tribunal Superior de Justicia de Navarra</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Pamplona.	Tres del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Pamplona.	
Fiscal .....	5	2	RD	6	Pamplona.	
Abogado Fiscal .....	4	3	OM	8	Pamplona.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE TUDELA</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Tudela.	
Abogado Fiscal .....	1	3	OM	9	Tudela.	
<b>Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Valencia.	22 del grupo 4.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Valencia.	
Fiscal .....	42	2	RD	5	Valencia.	
Abogado Fiscal .....	18	3	OM	7	Valencia.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE ALZIRA</b>						
Fiscal .....	2	2	RD	6	Alzira.	Uno del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Alzira.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE GANDÍA</b>						
Fiscal .....	3	2	RD	6	Gandía.	Uno del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Gandía.	
<b>Audiencia Provincial de Alicante</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	4	Alicante.	Seis del grupo 4.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Alicante.	
Fiscal .....	15	2	RD	5	Alicante.	
Abogado Fiscal .....	12	3	OM	7	Alicante.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE ALCOY</b>						
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Alcoy.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE BENIDORM</b>						
Fiscal .....	3	2	RD	6	Benidorm.	Uno del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Benidorm.	

Denominación de la plaza	Dotación	Categoría	Nombramiento	Grupo complemento destino	Sede	Número de Coordinadores
<b>ADSCRIPCIÓN DE DENIA</b>						
Abogado Fiscal .....	2	3	OM	9	Denia.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE ELX</b>						
Fiscal .....	6	2	RD	6	Elx.	Dos del grupo 5.º
Abogado Fiscal .....	5	3	OM	9	Elx.	
<b>Audiencia Provincial de Castellón</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Castellón de la Plana.	Tres del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Castellón de la Plana.	
Fiscal .....	7	2	RD	6	Castellón de la Plana.	
Abogado Fiscal .....	7	3	OM	8	Castellón de la Plana.	
<b>Tribunal Superior de Justicia del País Vasco</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	2	Bilbao.	Nueve del grupo 4.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Bilbao.	
Fiscal .....	16	2	RD	5	Bilbao.	
Abogado Fiscal .....	14	3	OM	7	Bilbao.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE BARAKALDO</b>						
Fiscal .....	3	2	RD	5	Barakaldo.	Uno del grupo 4.º
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Barakaldo.	
<b>Audiencia Provincial de Álava</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	5	Vitoria-Gasteiz.	Dos del grupo 5.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	6	Vitoria-Gasteiz.	
Fiscal .....	3	2	RD	6	Vitoria-Gasteiz.	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	8	Vitoria-Gasteiz.	
<b>Audiencia Provincial de Guipúzcoa</b>						
Fiscal Jefe .....	1	2	RD	4	Donostia-San Sebastián.	Tres del grupo 4.º
Teniente Fiscal .....	1	2	RD	5	Donostia-San Sebastián.	
Fiscal .....	7	2	RD	5	Donostia-San Sebastián.	
Abogado Fiscal .....	9	3	OM	7	Donostia-San Sebastián.	
<b>ADSCRIPCIÓN DE BERGARA</b>						
Fiscal .....	1	2	RD	6	Bergara.	
Abogado Fiscal .....	3	3	OM	9	Bergara.	

\* Efectos pendientes al cumplimiento de las disposiciones transitorias segunda y tercera del Real Decreto 1648/1998, de 24 de julio.